

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA ELECTRO HIDRÁULICA DEL PACIFICO S.A CELEBRADA A LOS 23 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2018.

En la ciudad de Guayaquil a los 23 días del mes de marzo del año 2018, siendo las diez horas, en el local de la compañía, situado en la COOP. Bastión Popular Av. Perimetral Mz. 37 Solar 5 Bloque 10 de la ciudad de Guayaquil, se reúnen los siguientes accionistas: Ing. Bayron Vergara propietario de 300 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Ing William Zúñiga propietario de 300 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y el Ing Carlos Logroño propietario de 300 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, siendo asignado como secretario el Ing. Bayron Vergara.- Encontrándose presente y representada la totalidad del capital social de la compañía, los accionistas deciden resolver y tratar el siguiente orden del día;

1. Aprobación del informe del representante legal de la compañía correspondiente al año 2017.
2. Aprobación del informe del comisario correspondiente al año 2017
3. Aprobación y Revisión del Estado Financiero del ejercicio económico correspondiente al año 2017.
4. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales y futuro de la empresa.
5. Clausura de la junta general.

A continuación, el Sr. Gerente General solicita al Sr. Secretario dar lectura al primer punto del orden del día.

1.- Aprobación del informe del representante legal de la compañía correspondiente al año 2017, el; Ing William Zúñiga procede a dar lectura de su informe durante este periodo, previo a su análisis por los accionistas es aprobado de manera unánime.

2.- Aprobación del informe del comisario correspondiente al año 2017

Se procede a dar lectura del Informe presentado por el Comisario, previo a su revisión y análisis se procede a su aprobación de manera unánime.

3.- Aprobación y Revisión del Estados Financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2017.

A continuación, toma la palabra el señor secretario y da lectura a los Estados Financieros pertinentes como también las notas a los Estados Financieros, sobre los cuales el señor gerente realiza las explicaciones y demostraciones a los señores accionistas del manejo de los recursos económicos que se han plasmado en dichos estados, toma la palabra el señor presidente y manifiesta la aprobación de dichos documentos, la Junta General decide *aprobar de manera unánime el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo del Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros.*

4. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales y futuro de la empresa.

En este punto el señor Gerente toma la palabra y da a conocer que las utilidades de los accionistas del año 2016, que fueron asignadas para una posible compra de un terreno como se manifiesta en el acta del 2016 se utilizó para el pago a proveedores debido a un déficit económico durante el periodo contable 2017, siendo esta aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 28 de noviembre con las 600 acciones a favor de 900 según acta número 001-2017 que reposa en los archivos de la empresa.

Toma la palabra el señor Presidente y señala que es deseo de los accionistas se les pague las utilidades del año 2017, en la proporción que a cada accionista corresponda, valores que serán prorratados en el presente año.

Para el futuro de la empresa los accionistas manifiestan que se ha tomado la decisión de la *Disolución Voluntaria Y Anticipada* de la empresa siendo esta de manera voluntaria y estando de acuerdo todos los accionistas para lo cual se tomará la decisión de seguir las fases del proceso previamente asesorados por un abogado.

5. Clausura de la junta general.

Sin más asuntos que tratar, el señor presidente declara clausurada la reunión siendo las once y treinta minutos de la mañana.

Para constancia firman



WILLIAM ZÚNIGA
GERENTE GENERAL-ACCIONISTA



BAYRÓN VERGARA
PRESIDENTE-SECRETARIO DE LA JUNTA-
ACCIONISTA



CARLOS LOZANO
ACCIONISTA



OHPSA
ADMINISTRACIÓN